

**SEÑORES ACCIONISTAS DE SEINTPRO S.A.
AÑO 2107**

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de gerencia general y lo someto a vuestra consideración al tenor de los siguientes términos:

A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2017

1. Como es conocido la difícil situación económica que ha venido atravesando el país, que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda obtener resultados positivos.
2. Las metas fijadas para el año 2017 se han cumplido parcialmente debido a la competencia en el mercado y la dificultad que se presentó en este año para la adquisición de nuevos contratos recurso indispensable para los servicios; sin embargo, cabe indicar que se proyectan nuevas oportunidades de venta para el año siguiente.

B. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA

3. Todas las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido sin ningún inconveniente.

C. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRESENTADOS DURANTE EL AÑO

Ámbito Administrativo

4. En lo que respecta a la Administración no se ha presentado ningún hecho relevante en particular y se espera que la administración se mantenga de la misma manera para los siguientes años.

Ámbito Laboral

5. En el ámbito laboral, la empresa no ha realizado mayores cambios, lo único que se ha realizado es una reestructuración de procesos para sobrellevar la difícil situación económica del país.

Ámbito Legal

6. En lo relativo al ámbito legal la empresa no ha tenido ningún hecho significativo en el año 2017.

D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

7. Los principales problemas que ha enfrentado la compañía ha sido la dificultad para conseguir ingresos.
8. Los balances reflejan unas ventas en cero, lo cual es producto de la difícil situación económica por la que atravesó el país.
9. La empresa espera recuperarse exitosamente para el siguiente año.

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

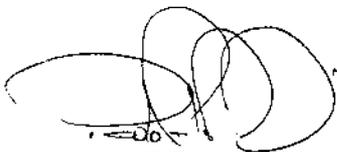
10. La junta podría acumular las bajas pero existentes utilidades para de una u otra manera salir de la difícil situación, a efectos de resolver lo que la mayoría acuerde.

F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL (políticas y estrategia)

11. Finalmente creo conveniente la diversificación del mercado hacia los clientes minoristas, lo cual si bien es cierto significa mayor tiempo para la introducción de nuestros servicios pero de igual manera significan mayores utilidades.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza en mí depositada y hago votos para que en el futuro la Empresa continúe en crecimiento no solo por el desarrollo nuestro sino por el del país.

Atentamente,



Paulo David Valencia Idrovo

GERENTE GENERAL

Quito, 20 de Febrero del 2018